ACTA DE TERMINACIÓN

CONVENIO SOLIDARIO N°	N° ICRD-CONV-010- 2023			
CONTRATANTE:	INSTITUTO DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE DE PITALITO R.L MARÍA ALEJANDRA SALINAS LEÓN			
CONTRATISTA:	**NOMBRE:**	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA R.L. RULBER ADÁN CHICAEME OME		
	IDENTIFICACIÓN	NIT. 800.072.684 -8 R.L. C.C. 12.238.677 de Pitalito		
OBJETO DEL CONVENIO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, HUMANOS Y FINANCIEROS, CON LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA FOMENTAR EL DEPORTE POR INTERMEDIO DE LA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SU POLIDEPORTIVO.			
VALOR APORTE ICRD:	**$**	36.000.000		
VLR APORTE JAC	**$**	2.000.000		
VALOR TOTAL	**$**	38.000.000		
	Letras:	TREINTA Y OCHO MILLONES DE PESOS. M/CTE.		
No. De CDP:	2023000106		**FECHA:**	28/04/2023
No. De REGISTRO P.	2023000121		**FECHA:**	30/05/2023
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	El plazo de ejecución es de tres (03) meses, contados desde la fecha de suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos legales ejecución.		**FECHA DE INICIO:**	16/06/2023
			FECHA DE TERMINACIÓN:	15/09/2023
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Pitalito - Huila			
FECHA PRESENTE ACTA:	29 de septiembre de 2023			

En la ciudad de Pitalito (Huila), Departamento del Huila, a los veintinueve (29) días del mes septiembre de 2023, se reunieron en las instalaciones del Instituto de Cultura, Recreación y Deporte, **MARICELA QUILINDO VALENCIA**, Coordinadora Recreación y Deporte en calidad de supervisora y **RULBER ADÁN CHICAEME OME** identificado con la cédula de ciudadanía **No. 12.238.677** de Pitalito, actuando como representante legal de **la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA**, en calidad de contratista, con el fin de suscribir la presente acta de terminación del convenio solidario No. ICRD-CONV-010-2023.

CONSTANCIAS:

Teniendo en cuenta que se cumplió con el objeto del convenio solidario No. ICRD-CONV-010-2023, las partes acuerdan darlo por terminado a partir el 15 de septiembre de 2023. Igualmente procederá a su liquidación en el plazo estipulado del proceso.

No siendo otro el objeto de la presente, se firma por parte de las personas que en ella intervinieron, en la ciudad de Pitalito – Huila, a los 29 días del mes de septiembre de 2023.

MARICELA QUILINDO VALENCIA
Coordinadora de Recreación y Deporte
Supervisora

RULBER ADÁN CHICAEME OME
R.L. JAC Barrio Rodrigo Lara Bonilla

Elaboró. *Duby Lorena Yarpaz*	
Revisado por: MARICELA QUILINDO VALENCIA	**Aprobado por: MARICELA QUILINDO VALENCIA**
Firma:	**Firma:**
Cargo: Supervisor	**Cargo: Supervisor**

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO N° ICRD-CONV-010-2023

CONVENIO SOLIDARIO	ICRD-CONV-010- 2023
CONTRATISTA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA R.L. RULBER ADÁN CHICAEME OME NIT. 800.072.684-8 R.L. C.C. 12.238.677 de Pitalito
SUPERVISORA	MARICELA QUILINDO VALENCIA
FECHA PRESENTE ACTA	29 de septiembre de 2023

Entre los suscritos a saber, **MARÍA ALEJANDRA SALINAS LEÓN**, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.083.891.642 de Pitalito - Huila, en su calidad de Directora del INSTITUTO DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE DE PITALITO, ente público, descentralizado del orden Municipal, creado mediante el Decreto No. 470 del 30 de diciembre de 2014, Identificado con NIT. No. 900.809.150_5, siendo su Directora, nombrado mediante decreto No. 003 del 06 de enero de 2021, **MARICELA QUILINDO VALENCIA**, Coordinadora de Recreación y Deporte, en su calidad de supervisora del Convenio Solidario N° ICRD-CONV-010-2023 y por la otra parte, **RULBER ADÁN CHICAEME OME**, identificado con cedula de ciudadanía No. 12.238.677 Pitalito, actuando en representación legal de la **JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA** identificada con Nit: 800.072.684 - 8 en calidad de Contratista, hemos convenido suscribir la presente Acta de Liquidación previa las siguientes consideraciones:

I. DATOS DEL PROCESO

Tipo de Proceso:	Convenio Solidario	
Numero de Proceso:	ICRD-CONV-010- 2023	
Objeto:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, HUMANOS Y FINANCIEROS, CON LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO RODRIGO LARA BONILLA PARA FOMENTAR EL DEPORTE POR INTERMEDIO DE LA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE SU POLIDEPORTIVO.	
Valor Aporte ICRD	$ 36.000.000	
Valor Aporte J.A.C.	$ 2.000.000	
Valor Total	$ 38.000.000	
Fecha de Suscripción:	30 de mayo de 2023	
Plazo de Ejecución:	Del 16 de junio al 15 de septiembre de 2023	
Terminación Anticipada	NO	**Fecha**:

II. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Certificado Disponibilidad	N° 2023000106 del 28 de abril de 2023
Registro Presupuestal	N° 2023000121 del 30 de mayo de 2023

Elaboró. *Duby Yarpaz*

Revisado por: MARÍA ALEJANDRA SALINAS LEÓN	Aprobado por: MARÍA ALEJANDRA SALINAS LEÓN
Firma:	Firma:
Cargo: Directora	Cargo: Directora

III. BALANCE FINANCIERO

+ Valor Inicial	$ 36.000.000	
+ Valor Adición	$ 00	
- Valor pago anticipo		$ 18.000.000
- Valor pago final		$ 18.000.000
Saldo a favor del ICRD		$ 00
Sumas iguales	$ 36.000.000	$ 36.000.000

IV. ACUERDOS

Que el objeto contractual de lo ejecutado fue entregado por el Contratista y recibido por el Instituto de Cultura, Recreación y Deporte de Pitalito a entera satisfacción tal como consta en los informes presentados por el contratista y las certificaciones de cumplimento dadas por la supervisora del proceso.

Que se cumplieron con las funciones de Vigilancia y Supervisión estipuladas en la cláusula decima segunda del convenio solidario, Supervisión del Contrato.

La presente acta de liquidación no exime al contratista de los compromisos contractuales pactados y aceptados mediante Convenio de Solidario ICRD-CONV-010-2023 y de las acciones civiles y penales por las acciones u omisiones en la actuación contractual, de conformidad con los artículos 52, y 53 de la Ley 80 de 1993. Artículo 53 Modificado por el artículo 2 de la Ley 1882 de 2018.

DECLARACIÓN DE PAZ Y SALVO: el contratista manifiesta que el Instituto De Cultura, Recreación y Deporte de Pitalito, cumplió con todas las obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra el ICRD, en relación con el convenio solidario ICRD-CONV-010- 2023, objeto de la presente liquidación.

El ICRD se compromete a realizar el pago dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la suscripción de la presente acta.

Para constancia se suscribe la presente acta por los que en ella intervinieron:

MARÍA ALEJANDRA SALINAS LEÓN
Directora

MARICELA QUILINDO VALENCIA
Coordinadora de Recreación y Deporte
Supervisor Delegado

RULBER ADÁN CHICAEME OME
R/L J.A.C. Barrio Rodrigo Lara Bonilla

Elaboró. *Duby Yarpaz*
Revisado por: MARÍA ALEJANDRA SALINAS LEÓN
Firma:
Cargo: Directora

Aprobado por: MARÍA ALEJANDRA SALINAS LEÓN
Firma:
Cargo: Directora